EL LITORAL

Registro de la propiedad intelectual Nro. 1.336.665 — Año LX — No. 19.455 — 16 páginas — Precio $ 70.- — SANTA FE, JUEVES 13 DE OCTUBRE DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Se fijaron objetivos del área económica

El gabinete no consideró la política salarial, reiterándose que ya está definida y aprobada

MARTINEZ DE HOZ EXPUSO SU PROGRAMA

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Al informar sobre la reunión de gabinete nacional, durante cuyo transcurso el ministro de Economía, Dr. José Martínez de Hoz detalló extensamente los objetivos y políticas a desarrollar en su área en 1978, el gobierno anunció que la conferencia ministerial no consideró la política salarial, ya que la misma "ha quedado definida y aprobada por el Poder Ejecutivo nacional, tanto para el sector privado como para la administración pública nacional", para lo que resta del año. Las versiones extraoficiales obtenidas acerca de la reunión, señalan que Martínez de Hoz reiteró el propósito de ceñir al mínimo el déficit del presupuesto fiscal de 1978.

Explicó al respecto que el equipo económico proyecta no emitir moneda que se destine a financiar el programa gubernamental, pero no descartó que para satisfacer el plan de inversiones se autorice a determinados sectores estatales a concurrir a los mercados de financiamiento, a fin de que lleven adelante las obras que tengan real carácter prioritario.

El ministro [illegible] necesidades de envergadura a las siguientes:

—Transferencia de las escuelas nacionales y los servicios hospitalarios a las provincias.

—Se implementará, como complemento de la medida anterior, un monto de 150 mil millones de pesos para dotar a las provincias.

La obtención de esos fondos habrá de lograrse de una mayor recaudación de tributos provinciales y por efecto del aumento del producto bruto interno sobre los impuestos coparticipados.

—Financiamiento para Salto Grande del orden de los 120 mil millones de pesos.

—Política de precios y tarifas adecuados a las necesidades reales de la situación económica.

—Proseguir la racionalización de los ferrocarriles.

—Incrementar la política de contratos petroleros.

—Afirmación del actual sistema impositivo, con correcciones menores. Suprimir algunas desgravaciones y exenciones.

Como fuentes de ahorro, Martínez de Hoz pronosticó que gravitarán fundamentalmente —por su envergadura— la terminación de Zárate-Brazo Largo y de Futaleufú, Hierro Patagónico y un centenar de obras camineras. También tendrán importancia en ese sentido la disminución de agentes y la racionalización ferroviaria.

Las gestiones en el exterior

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El subsecretario de Negociaciones Económicas Internacionales, Edmundo Sangenis, informó que como resultado de la gira que realizó por ocho naciones del este de Europa las exportaciones a ese mercado se incrementarán hasta alcanzar la cifra de 390 millones de dólares, contra los 300 millones de 1976.

Sangenis formuló esa apreciación durante una conferencia de prensa en la que informó sobre su viaje de 35 días por Alemania oriental, Polonia, Checoslovaquia, Hungría, Rumania, Yugoslavia, Bulgaria y la Unión Soviética, en compañía de funcionarios económicos, banqueros, diplomáticos y empresarios privados fabricantes de vinos, cueros, lanas, carnes y productos metalúrgicos.

Durante la gira se concretaron ventas de vinos, cueros y lanas, y se exploraron las posibilidades de colocar carnes en los países visitados para cubrir los eventuales déficit de producción de ese mercado.

También fue aprobado un convenio financiero con Rumania el cual esta nación ofrece un crédito de 100 millones de dólares cubriendo el 85 por ciento del valor FOB de las importaciones de equipos y bienes de capital por empresas argentinas con 10 años de plazo al 5,5 por ciento sobre saldos, y según el cual el reembolso de los créditos se hará en productos argentinos incluidas las manufacturas.

Por su parte, Hungría ofreció un crédito de 50 millones de dólares cubriendo el 85 por ciento del valor FOB de las importaciones de maquinarias destinadas al sector público, con 10 años de plazo y al 4,5 por ciento sobre saldo.

AUMENTO DEL 20 POR CIENTO A LOS PASIVOS

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro de Bienestar Social, Vimte. Julio Juan Bardi, anunció hoy en conferencia de prensa un aumento del 20 por ciento a partir del 1º de octubre para todos los jubilados y pensionados.

El salario mínimo se elevará para los primeros a 35.000 pesos, y para los segundos a 27.000.

Aceptaron la renuncia del Dr. Fraguío

Concluyó así un diferendo en el seno del equipo económico

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, aceptó la renuncia presentada por el secretario de Comercio Exterior y Negociaciones Económicas Internacionales, Dr. Alberto Fraguío, "por razones puramente personales" y designó interinamente en su reemplazo al titular de Programación y Coordinación Económica, Dr. Guillermo Klein.

Concluye así un proceso conflictivo iniciado en el seno del equipo económico cuando la Secretaría de Comercio —conducida por Alejandro Estrada— inició su política de liberación de precios de los productos afectados por la denominada "Tregua de 120 días" con una paralela disminución de los correspondientes niveles arancelarios.

En aquella ocasión el tema virtualmente provocó un cisma en el gabinete económico conducido por el Dr. José Alfredo Martínez de Hoz. El Dr. Fraguío y el Dr. Raymundo Podestá —el secretario de Desarrollo Industrial—, por un lado, consignaron sus protestas por el tratamiento que se estaba dando a los niveles arancelarios, sin que previamente se los consultara aunque consideraban que era un tema incluido en el área de sus decisiones.

Los dos secretarios de Estado señalaron asimismo, por entonces, que la modificación de los niveles de aranceles no podía jugar como un mero instrumento de la política de precios, cuando en realidad constituye un instrumento de política económica.

Ubicados en el otro extremo del conflicto, el Dr. Klein y el titular de Hacienda, Dr. Juan Alemann, respaldaron las medidas adoptadas por Estrada, en el transcurso de una reunión del equipo que analizó el asunto.

Fue a partir de entonces que comenzaron a circular las versiones de una posible renuncia de Fraguío (y también de Podestá) que no fueron desmentidas en forma inmediata.

Pero las dimisiones pronosticadas no se concretaron, aunque sorpresivamente renunciaron los dos subsecretarios que dependían de Fraguío: Enrique Bauerle, de Negociaciones Económicas Internacionales, y Agustín Pazos, de Comercio Exterior.

Ante la evidencia de que el conflicto pudiese agravarse, el ministro Martínez de Hoz convocó a Fraguío, Podestá, Klein y Estrada, para comunicarles que en adelante intervendría directamente en las decisiones de tipo arancelario.

Aclaró entonces que se continuarían reduciendo los aranceles con una paralela liberación de los precios congelados en virtud de la tregua, sin análisis de fondo inmediatos por considerar que no perjudicaría a la industria, aunque con la promesa de realizar esos estudios con posterioridad, para definir la política que rigiera la estructura arancelaria.

La primera etapa, según Martínez de Hoz, implicaría una rebaja poco significativa, con el sólo fin de establecer un techo para los precios internos de los productos que encuentran competidores en el exterior.

La segunda determinaría un profundo estudio de las estructuras de producción, con un análisis particular de los niveles arancelarios de los insumos de productos finales.

La propuestas del ministro calmó los ánimos y el propio Martínez de Hoz sugirió entonces que todos sus colaboradores hicieran declaraciones públicas para dar la impresión de que no existían problemas en torno del asunto, cosa que efectivamente hicieron.

Pero esa primera amenaza de renuncia de Fraguío constituyó luego un elemento agravante de su situación, según sus allegados íntimos, quienes manifestaron ayer que "ya no se daban las condiciones para que siga desarrollando su gestión".

Esos informantes oficiosos dijeron que Fraguío es "un exportador nato" y vio trabado su accionar por medidas que adoptó la conducción económica, específicamente las originadas en el Banco Central, que disminuyó los montos, acortó los plazos y aumentó los intereses de los créditos para financiación de las exportaciones.

Realizará hoy su reunión la Junta Militar

BUENOS AIRES, 13 (Telam). — Tendrá lugar hoy una nueva reunión de los miembros de la Junta Militar.

La iniciación de las deliberaciones está prevista para las últimas horas de la tarde con la presencia del teniente general Jorge Rafael Videla, el almirante Emilio Eduardo Massera y el brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Se suicidó en Cuba la hija de S. Allende

MIAMI, 13 (UPI). — Beatriz Allende, la hija mayor del extinto presidente chileno Dr. Salvador Allende, se suicidó en La Habana el lunes, según informó una transmisión de radio de la capital cubana captada en esta ciudad.

Betriz Allende, casada en segundas nupcias con el ex ayudante de la Dirección de la Policía Política cubana y funcionario diplomático en Santiago durante el gobierno de Allende, Luis Fernández Oña, se disparó un balazo el lunes, según la versión de la radio cubana.

Beatriz Allende actuaba desde La Habana como secretaria coordinadora de los movimientos izquierdistas opositores al actual gobierno militar de Chile, y realizó varias visitas a Estados Unidos. Su madre y sus otras dos hermanas viven en México.

La emisora, citando funcionarios cubanos, añadió que tan pronto como sus familiares lleguen a La Habana, será celebrado un gran funeral público en memoria de la extinta.

Beatriz Allende se casó en La Habana con el funcionario cubano en 1970, poco después de las elecciones presidenciales que dieron el triunfo en Chile a Salvador Allende y regresó a Santiago, la capital chilena, con su esposo en octubre de 1970. Ambos vivieron durante varios meses en la residencia presidencial del gobernante chileno, y salieron de Chile dos días después del golpe militar que derribó al mandatario que gobernó con una coalición comunista, socialista y de partidos de izquierda.

Dan el premio de las Américas a Argentina Hills

NUEVA YORK, 13 (UPI). — La destacada editora Argentina S. Hills, saludó el advenimiento de una nueva relación entre los Estados Unidos y sus vecinos americanos, proclamado que "el paternalismo está muerto en este hemisferio".

Al agradecer el Premio de las Américas 1977 que le fue otorgado por la Fundación de las Américas en una comida en el hotel Pierre, la señora Hills expresó su beneplácito por el nuevo tratado del canal de Panamá, pero previno que los Estados Unidos y la nación centroamericana deben convenir sobre el exacto significado de sus previsiones antes que sea ratificado por el Congreso estadounidense.

La Sra. Hills, que la semana próxima asumirá en Santo Domingo sus nuevas funciones como presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) es propietaria y directora del diario "El Mundo", de San Juan (Pto Rico).

Alemania Federal es el país donde hay menos huelgas

BONN, 13 (DPA). — En 1976 y en el primer semestre de 1977 la República Federal de Alemania fue la que menos huelgas tuvo entre los grandes países industriales.

Según estadísticas oficiales publicadas en esta capital, sólo se perdieron 23 días de trabajo por mil trabajadores respondiendo a luchas laborales.

En Gran Bretaña la pérdida fue de 146 días, en Francia 295, en Estados Unidos 334 y en Italia la cantidad de 1.150, todos por mil operarios.

Geisel ha relevado al ministro de Ejército

Se trata del Gral. Silvio Frota, derechista de la línea dura.- Política moderada del gobierno

BRASILIA, 13 (UPI). — El presidente Ernesto Geisel relevó de su cargo al ministro de Ejército, general Silvio Frota, un general derechista de línea dura que era uno de los principales candidatos para sucederle en la primera magistratura de Brasil, en una decisión aparentemente dirigida a consolidar la política moderada de su régimen militar.

Inmediatamente de su relevo, Frota dio a conocer una agria declaración criticando a Geisel por ser presuntamente suave con los comunistas e indicando que él no permanecerá inactivo.

Frota dijo que "cuando el marxismo totalitario haga transpirar las pálidas frentes de sus esposas, no quiero ser acusado de omisión, de no haber reconocido el peligro inminente".

Frota era uno de los [illegible] principales candidatos que extraoficialmente aspiraban a la presidencia de Brasil, que se estima será decidida en marzo próximo. Era el favorito de rígidos conservadores que se oponen a la política más moderada de Geisel.

El otro candidato —y el aparente favorito de Geisel— es el general Joao Baptista Figueiredo, un moderado que encabeza el Servicio Nacional de Inteligencia.

Bajo el sistema utilizado por el régimen militar desde que derrocó al presidente civil Joao Goulart en 1964, los nuevos presidentes son elegidos por los salientes y generales de alto rango, aprobando luego el Congreso su elección.

Fuentes políticas y diplomáticas de Brasilia consideraban que la remoción de Frota era un intento de Geisel de apuntalar la línea moderada que su gobierno ha asumido desde que tomó el poder sucediendo a predecesores militares más duros.

Un comunicado de 150 palabras emitido por la Presidencia indicó que la remoción de Frota fue una "decisión" (de Geisel) de naturaleza personal sin vinculaciones con el problema político de la sucesión presidencial".

Pero las fuentes de Brasilia dijeron que su remoción elimina virtualmente las posibilidades de que Frota pueda ser elegido presidente.

Frota, recluido en su casa de Brasilia, estaría proyectando reunirse con altas figuras militares para considerar su futuro.

La declaración de 3.000 palabras de Frota, emitida al mismo tiempo que el anuncio de su remoción, contenía muchas referencias al papel del Ejército brasileño en la supresión de amenazas a la Nación.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro portugués, Mario Soares (segundo desde la izquierda), conversa en Lisboa con los senadores brasileños pertenecientes al Movimiento Democrático Brasileño sobre la situación en el país sudamericano, en el curso de la visita oficial que esos legisladores realizan a Portugal

Otorgan el Nobel de Fisiología y Medicina

Lo comparten tres profesores norteamericanos

ESTOCOLMO, 13 (UPI). — El premio Nobel de Medicina de este año se concedió hoy a tres estadounidenses, incluida una mujer, por sus investigaciones en el campo de las hormonas.

El Instituto Karolinska de Suecia otorgó el premio a la Dra. Rosalyn Yalow, del Hospital de Administración de Veteranos en Nueva York; al Dr. Roger Guillemin, del Instituto Salk de San Diego (California), y al Dr. Andrew V. Schally, del Hospital de Administración de Veteranos en Nueva Orleans (Luisiana).

El premio fue dividido en dos, una mitad se concedió en forma conjunta a los Dres. Guillemin y Schally, "por sus descubrimientos en la producción de la hormona péptido por el cerebro", y la otra para la Dra. Yalow, "por el desarrollo de exámenes de radioinmunidad" de la misma sustancia.

El instituto dijo que la Dra. Yalow y sus colaboradores "llevaron los trabajos de investigación de diabetes a un nuevo curso, dándoles una nueva dimensión. Este ha sido un trabajo pionero del más alto nivel y tuvo un enorme impacto".

"Hemos estado presenciando el nacimiento de una nueva era en la endocrinología, por iniciación de la Dra. Yalow. Esta endocrinología moderna se sigue desarrollando y nos da nuevos aspectos de las causas y naturalezas de las enfermedades dentro de todo el espectro de la medicina", señaló la citación del instituto.

Prosiguió diciendo que "los descubrimientos hechos por los Dres. Guillemin y Schally establecieron las bases para la investigación moderna del hipotálamo. Las experiencias provenientes de su investigación en los animales fueron rápidamente transferidas a los seres humanos y llevadas al trabajo clínico".

"Varios nuevos péptidos fueron aislados del hipotálamo, siendo probablemente el más notable el primer inhibidor de la función de la pituitaria, la somatostatina, que disminuye la producción de la pituitaria, la hormona que controla el crecimiento", señaló el instituto.

La mención del instituto concluyó diciendo que "los importantes descubrimientos de los premios Nobel de Medicina 1977 han conducido al desarrollo formidable en sus propios campos de investigaciones".

Agregó que "más aún, han abierto nuevas perspectivas dentro de la investigación médica y biológica mucho más allá de las fronteras de su propia esfera de interés".

Las hormonas péptido están constituidas por aminoácidos, que son las unidades básicas de las cuales se forman todas las proteínas del cuerpo.

La vinculación de un aminoácido con otro es llamada "unión péptica" y los aminoácidos unidos se llaman péptidos.

La Dra. Yalow, de 56 años de edad, nació en Nueva York; está casada y tiene dos hijos. El Dr. Guillemin, de 53, nació en Dijon, Francia, pero es ciudadano estadounidense. El Dr. Schally, de 50, nació en Vilna, Polonia, está casado, tiene dos hijos y también es ciudadano estadounidense.

El premio de Medicina fue el sexto de los seis que cada año concede la Real Academia de Ciencias de Suecia.

Este año los galardones conllevan una recompensa de 700.000 coronas (145 mil dólares) cada uno.

Con el de hoy, el premio de Medicina ha sido concedido conjuntamente 37 veces desde su creación en 1901; en 13 ocasiones fue declarado desierto.

Alfred Nobel, ingeniero sueco inventor de la dinamita, dijo en su testamento que los premios deberían ser otorgados a "aquellos que, durante el año precedente, hayan realizado el mayor beneficio a la humanidad".

Sin embargo, dicha estipulación fue modificada en los estatutos redactados antes de que los premios fuesen concedidos por primera vez, para permitir la inclusión de trabajos cuya significación quedó en evidencia sólo recientemente.

Frustraron un atentado contra el rey de España

Fue preparado por un grupo canario

LAS PALMAS (GRAN CANARIA), 13 (ANSA). — El Movimiento para la Autonomía e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC) fue el autor de la colocación de los dos artefactos explosivos encontrados ayer aquí en un lugar donde iba a concurrir el rey Juan Carlos, según manifestó el secretario de la citada organización clandestina en llamada telefónica que dijo la agencia "CIFRA" haber recibido.

La citada agencia nacional de información dio cuenta [illegible] de que el secretario [illegible] del MPAIAC, Antonio Cubillo, quien reside en Argel, le comunicó también que los artefactos no estaban preparados para estallar en un momento determinado y que la intención del movimiento independentista canario era llamar la atención sobre los problemas del archipiélago.

Cárcel y azotes en el Pakistán

ISLAMABAD, 13 (DPA). — Las nuevas autoridades pakistanies condenaron a un año de cárcel y diez latigazos a dos miembros del Partido Popular del encarcelado ex primer ministro Zulfikar Ali Bhutto, por pedir la libertad de su líder.

Otras 13 personas fueron detenidas bajo semejante acusación, mientras la policía aplica severos procedimientos en todo el país para impedir las manifestaciones en favor de Bhutto.

A la prensa de E. U. criticó el Sr. Todman

DORADO (Puerto Rico), 13 (UPI). — El secretario adjunto de Estado para Asuntos Latinoamericanos, Terence A. Todman, criticó severamente a los directores de diarios norteamericanos por olvidar "las noticias realmente importantes de Latinoamérica" y concentrarse en los desastres naturales o golpes de Estado de la región.

En su discurso ante la 18a. Conferencia de Directores y Propietarios de Periódicos atendidos por United Press International (UPI) (EDICON), Todman expresó que los periodistas norteamericanos deben tratar de ofrecer a sus lectores un panorama de mayor comprensión de los países del hemisferio sur. "La necesidad de comprensión pública crea un desafío tanto para los profesionales de la noticia como para nosotros en el gobierno", añadió.

Señaló que era una "tragedia" que algunos diarios se concentren exclusivamente en incidentes dramáticos latinoamericanos como golpes de Estado, sismos o huracanes, y que incluso éstos sean cubiertos de manera deficiente, y dediquen glosas insignificantes a hechos históricos como la firma de los tratados del canal de Panamá. "El otro día —continuó— observé una caricatura, la mitad de la cual mostraba la primera plana de un diario latinoamericano lleno de noticias sobre las visitas de los presidentes a Washington para la ceremonia de las firmas. La otra mitad muestra a un hombre armado de lupa buscando en un periódico norteamericano alguna referencia pasajera a los mismos hechos en las páginas interiores", acotó Todman.

Destacó luego que Brasil, México, la Argentina y otras naciones sudamericanas cada vez más están siendo "importantes actores en grandes problemas globales y, sin embargo, es poco lo que leemos sobre sus actividades".

ESTUDIO DE LA REALIDAD SALARIAL

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Una comisión interministerial estudiará los montos salariales reales que perciben en la actualidad los trabajadores con relación de dependencia, mientras el tema es objeto de intensos análisis en las esferas estatales y laborales, según trascendió en fuentes responsables.

La decisión de crear la comisión se adoptó ante los puntos de vista dispares que sustentan acerca de la política salarial los ministerios de Economía, de Trabajo y de Bienestar Social, según afirmaron las mismas fuentes.

La comisión interministerial que tendrá a su cargo esos estudios, ya comenzó a funcionar, según revelaron los informantes.

La primera de sus medidas fue la de ordenar que el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) proceda a un urgente "muestreo" que permita un avance en el análisis sobre antecedentes.

El denominado "estudio de la realidad salarial" iniciado por el INDEC se extiende a empresas líderes, medianas y chicas del Gran Buenos Aires, es decir de la capital federal y los partidos suburbanos.

Los cálculos previos realizados por los miembros de la comisión interministerial permitieron pronosticar que los primeros datos estadísticos podrán conocerse antes de fin de mes.

En base a ellos, el organismo habrá de formular una recomendación general al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, sobre las decisiones que correspondería adoptar.

Trabajo preliminar

Un trabajo preliminar que habían realizado funcionarios especializados de las carteras de Bienestar Social y Trabajo —copia del cual recibieron dos semanas atrás todos los componentes del gabinete nacional— señalaba diferencias con reiterados anuncios que formuló el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz.

Esa diferencia se apreciaba en lo referente a la afirmación hecha por el titular del Palacio de Hacienda, quien aseguró que el promedio de los salarios generales oscila entre los 70 y los 100.000 pesos mensuales.

El documento, que inicialmente tuvo un carácter estrictamente reservado, pero que circuló profusamente en los ámbitos gubernamentales, asegura que el mejor promedio de remuneraciones corresponde al personal de las empresas del Estado, con poco más de 70.000 pesos.

El registro que se obtuvo para el sector de la industria y el comercio muestra un descenso notable con lo afirmado por el ministro: alrededor de 60.000 pesos de promedio.

Y el promedio general de los empleados de la administración pública nacional disminuye aún más: 33.000 pesos. En este registro, sin embargo, no se había incluido para la estadística el incremento del quince por ciento que los empleados públicos cobrarán a fines de noviembre.

El estudio conjunto de los ministerios de Trabajo y de Bienestar Social revela las oscilaciones que desde 1970 tuvo el poder adquisitivo del promedio general de salarios en relación con el costo de vida oficial establecido por el INDEC, un organismo que depende del Ministerio de Economía.

Ese año, el sector privado tuvo en el salario una relación del 1,39 con respecto a la canasta familiar; en 1971, del 1,27; en 1972, del 1,16; en 1973, del 1,21; en 1974, del 1,35 y, en 1975, del 1,35.

La cifra disminuyó en 1976 a una relación del 0,79 y en el transcurso de 1977 es del 0,70, según ese informe.

Una nueva España

por Osiris Troiani

Nadie lo hubiera creído: entre el sábado por la mañana y el domingo por la noche, en el Palacio de la Moncloa, residencia del primer ministro, medio centenar de políticos españoles —del gobierno y la oposición— no sólo discutieron cordialmente, sino que terminaron por ponerse de acuerdo. Tal escena no se concibe hoy ni en Inglaterra.

Adolfo Suárez los había convocado con una misiva que comenzaba: "A los amigos y colegas", y ni uno solo desertó. Allí estaban el neofranquista Manuel Fraga Iribarne y el comunista Santiago Carrillo, a pesar de que el jefe de la [illegible] Popular había asegurado recientemente que nunca se [illegible]. Estaban los dirigentes de la Unión de Centro Democrático —el partido oficialista que Suárez acaba de organizar—, y Felipe González, el jefe del Partido Socialista Obrero Español, de 35 años, quien se niega a [illegible] en un gobierno [illegible] para no malograr sus posibilidades de instalarse en la Moncloa después de las próximas elecciones. Y estaban, por fin, los autonomistas vascos y catalanes, que aspiran a gobernar a sus connacionales desde Barcelona y San Sebastián, sin tomar órdenes de Madrid.

El vicepresidente del gobierno para los asuntos económicos, Enrique Quintana —miembro de la UCD, pero de tendencia socialdemócrata— expuso la situación y pidió el concurso de todos los partidos y grupos parlamentarios. Se trata de reducir la inflación y el desempleo y equilibrar la balanza de pagos.

Cada uno concurrió con sus ideas y compromisos, pero cada uno —desde Fraga hasta Carrillo— cedió ante las exigencias de la realidad. Y finalmente suscribieron un comunicado por el cual advierten al país que "los objetivos fijados serán inalcanzables si el país no toma conciencia de la gravedad de la situación".

LAS CONCESIONES MUTUAS

Como habían solicitado socialistas y comunistas, el gobierno aceptó que todas las clases soporten los sacrificios que exigirá, al menos en un período inicial de ocho a diez meses, la aplicación del plan quintana. En segundo lugar, se comprometió a introducir medidas —dentro de la reforma fiscal que ya se aplica—, que acaben con la especulación en los sectores de la construcción y la agricultura. Va a "democratizar" las empresas financieras. Transformará esencialmente las relaciones de trabajo mediante el libre desarrollo de la acción sindical y la promulgación de un código de derechos y deberes de patrones y asalariados. Por último, acepta un control sobre los gastos presupuestarios para favorecer la lucha contra la inflación y contra el desempleo de los jóvenes.

A su vez, socialistas y comunistas accedieron a que el comunicado contuviera garantías para la libre empresa: la recuperación deberá lograrse "en el marco de la economía de mercado". Los sindicatos limitarán del 20 al 22 por ciento los aumentos salariales de 1978, salvo si el ritmo inflacionario —fijado teóricamente en el 22 por ciento— superase esa cifra. En cuanto a la reducción del personal de las empresas públicas podrá llegar hasta el 5 por ciento de sus efectivos actuales.

LA ESTRATEGIA COMUNISTA

Toda la prensa celebró el acuerdo, salvo el falangista **El Alcázar**, el monárquico **ABC** y el católico de centro-derecha **Ya**. El argumento de este sector es que el encuentro de la Moncloa representa la primera etapa hacia la formación de un gobierno de coalición, objetivo proclamado por Santiago Carrillo después de las elecciones del 15 de junio. No hay por qué explicar que la presencia de un solo ministro comunista ahuyentaría a los capitales nacionales y extranjeros, y que en esas condiciones la recuperación económica pasaría a ser una quimera.

Carrillo es demasiado realista para confiar en que logrará este objetivo, el cual le sirve, en todo caso, para exigir disciplina y responsabilidad a su partido y a los sindicatos.

Pero es cierto que en esa reunión el Partido Comunista Español fue asociado por primera vez a las decisiones del gobierno, sin provocar —por ahora— ninguna reacción hostil en sectores militares o grupos económicos. Carrillo quería demostrar que ni Fraga se asusta hoy del PCE, y lo ha logrado. Pero, como dice un comentarista de **El País**, diario de centro-izquierda: "Todo esto es demasiado hermoso para que dure".

Los ómnibus en Rosario cobrarán $ 55 desde el 16

ROSARIO, 13. — La tarifa vigente de 45 pesos que rige para el boleto del transporte automotor urbano de pasajeros quedó fijada en $ 55.

Este nuevo valor fue establecido por medida oficial de la Intendencia municipal, contemplando un pedido de reajuste de los transportistas.

Comenzará a regir a partir de la cero del próximo domingo. La misma tarifa regirá para los trolebuses, que corresponde a un servicio que presta la municipalidad.

Precisiones de dos ministros en materia de plazos y objetivos del actual proceso

Por Enrique Bugatti

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia). — El ministro del Interior acaba de hablar en la Escuela de Defensa Nacional, una tribuna por la que suelen pasar los titulares de dicha cartera, y donde no se omiten expresiones de rigurosa actualidad. En esta ocasión el general Harguindeguy formuló algunas precisiones en materia de fechas por las que transitará el presente proceso. Anunció, por ejemplo, que el denominado Proyecto Nacional deberá estar terminado al finalizar 1978, en cuyo momento finalizará la etapa denominada de ordenamiento, para abrirse el ciclo fundacional de lo que se ha denominado "la nueva República". Más allá de la terminología empleada y de los alcances que ésta encierra, es la primera vez que se alude con precisión a las sucesivas etapas que se desarrollarán de aquí en más. Otro ejemplo: dijo Harguindeguy que a partir de 1979 —etapa fundacional— se materializarán planes de mediano plazo —¿tres años?—, que se renovarán en dos o tres oportunidades. Ello permitiría concluir que el plazo mínimo de 10 años —previsto en algunas publicaciones para desarrollar el proceso de consolidación, que permita luego retornar a los carriles democráticos sobre la base de las rectificaciones que hagan falta— está en los planes oficiales.

:: :: ::

De aquellas rectificaciones o mejoramiento habló, precisamente, el encargado de diagramar las nuevas instituciones, el general Díaz Bessone, titular de Planeamiento. Advirtió en tal sentido, al exponer en la Cámara de Construcción, que se equivocan aquellos que esperan que la acción de las fuerzas armadas se limite al restablecimiento del orden formal, a establecer algunas proscripciones y algunas apariencias republicanas para volverse a los cuarteles. El mismo orador puso énfasis en destacar el valor de la propiedad privada, vehículo —dijo— para alcanzar el bienestar general, la justicia, la seguridad, la paz y la libertad.

:: :: ::

También surgieron definiciones en materia de medios de comunicación. El secretario de Información Pública, capitán de navío Carlos P. Carpintero, ratificó el propósito oficial de tener sus propios medios de radiodifusión —los necesarios para asegurar su eficiente comunicación y la integración de todo el territorio y la población de la Nación— y de privatizar el resto de los existentes. El anuncio de la privatización —con el alcance indicado— es coherente con el principio de subsidiaridad resaltado desde distintas áreas del gobierno, empeñadas en desligarse de la rémora que significa tener empresas ineficientes y deficitarias. Los medios de comunicación oral y visual han pasado por nuestro país, en los últimos años, por las dos experiencias señaladas: la oficial y la privada. Podría decirse que las dos han sido negativas. En manos privadas se lanzaron a veces a una competencia desenfrenada donde el famoso "rating" postergó más de un principio moral o educativo. Luego, en manos del gobierno, peronistas, se convirtieron en deficitarias empresas prestadoras de un mal servicio.

:: :: ::

Aparentemente el método elegido en las presentes circunstancias — medios para el Estado y medios para los particulares— parece ser el más equitativo, en la medida, claro está, en que el Estado sea un buen administrador y el medio privado se ponga al servicio del bien común. Se tratará, en definitiva, que en la conducción de cada empresa estatal o privada estén aquellos que tengan claro el objetivo y reúnan las condiciones profesionales indispensables para desarrollar el cometido, que no es otro que informar, formar y entretener con sentido nacional y pluralista.

La recaudación de gravámenes se incrementó

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La recaudación impositiva obtenida en los primeros 9 meses de 1977 resulta, a valores constantes, la más alta de los últimos 12 años para ese período, informó la Secretaría de Hacienda.

En el período enero-setiembre de este año la recaudación total supera el billón 375.000 millones de pesos nuevos, tras haber alcanzado en ese último mes un récord de 216.000 millones.

Nuevos precios de ejemplares de "El Diario", de Paraná

PARANA, 13. — En su edición de la fecha, "El Diario", de esta ciudad, dio a conocer los nuevos precios de venta de sus ejemplares a partir del sábado 15 del corriente. Los días comunes, $ 70; sábados y lunes, $ 80, y los domingos, $ 90.

La empresa fundamenta el incremento en la elevación de los costos de materiales y otros gastos.

La represión del racismo

Las reformas al Código Penal

BUENOS AIRES, 13 (NA) — El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla, habría impartido instrucciones al ministro de Justicia, brigadier (R) Julio Gómez, para que se profundicen los estudios que determinen acciones legales contra quienes realicen actos de discriminación de personas por motivos raciales, religiosos [illegible] origen étnico o color.

La instrucción del presidente, según las fuentes responsables que revelaron esta información, [illegible] a que la comisión que tiene a su cargo el proyecto de reformas al Código Penal incluya la represión a determinadas conductas en el capítulo referido a los delitos contra la tranquilidad pública.

Específicamente, el titular del Poder Ejecutivo aludió a tres tipos de actos que configuran esos delitos.

El primero de los casos es el de la participación en organizaciones basadas en teorías sobre superioridad de una raza o de un grupo de personas de determinada religión, origen étnico o color.

También hace referencia al caso de la propaganda o publicaciones basadas en esos postulados, con el propósito de justificar o [illegible]

[illegible] individuales o a través de organizaciones, [illegible] grupos de personas, por los motivos citados.

La ley 18.648, al establecer [illegible] al Código Penal ya había determinado la prisión de un mes a tres años (artículo 213 bis) a quienes "participaren [illegible], o realizaren propaganda basados en ideas o teorías de superioridad de una raza o de un grupo de personas de determinada religión, origen étnico o color, que tengan [illegible] o [illegible] de la discriminación racial o religiosa en cualquier forma".

Esa ley, que fue derogada por la ley 17.567, la que a su vez fue derogada por el Congreso Nacional el 26 de mayo de [illegible] con posterioridad al 24 de marzo [illegible] ley 21.338— establece otras sanciones.

Sobre comunismo, la guerrilla y América latina habló Ravines

BUENOS AIRES, 13. — El Círculo de la Libertad, entidad que preside el Sr. Rodolfo Vinelli, agasajó con una comida que se sirvió en un restaurante céntrico al periodista y escritor peruano Eudocio Ravines.

Conceptos de Ravines

A los postres y respondiendo a preguntas que se le formularon, el Sr. Ravines, entre otras cosas, expresó: "Es necesario que los empresarios salgan a participar en la vida política. Esa capacidad que tienen para correr el riesgo de la empresa deben tenerla para actuar fuera de ella. Dijo eso porque el empresario latinoamericano adolece de cobardía, no se arriesga, no usa esa capacidad que tiene para fortalecer su empresa, para adquirir nueva tecnología, no la usa sino que busca al funcionario del gobierno que lo pueda ayudar".

Milagro argentino

Luego dijo que es "especialmente importante en nuestro país terminar con la inflación y los demás problemas económicos" y eso "es posible lograrlo en la Argentina —agregó— en tal caso, dentro de cuatro o cinco años, verán ustedes que se hablará de un milagro argentino como se habló en todo el mundo del 'milagro alemán'. Entonces tendremos a la Argentina convertida en una verdadera potencia".

Situación en Perú

"¿Cuál es la alternativa que queda al Perú si consideramos al Perú como un foco infeccioso de comunismo en América del Sur?", se le preguntó a continuación.

El Sr. Ravines respondió: "Ante todo debo decir que los gobiernos militares en América latina han nacido, todos y cada uno, como consecuencia de regímenes fascistas y demagógicos de estilos europeos. Vean ustedes: en Brasil, Joa Goulart la revolución proletaria que quería hacer. ¿Qué es lo que pasó?: vinieron los militares.

"En Chile, Allende. Después de su gobierno vinieron los militares y aquí después del régimen peronista llegaron los militares.

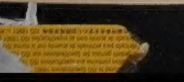
"En Perú, por culpa del gobierno del Sr. Belaúnde —él es el responsable de esto— aparece el gobierno de Velasco Alvarado, quien implantó un régimen de estilo yugoslavo".

La guerrilla

Se le preguntó a continuación ¿Qué perspectiva tiene este proceso degradante que vive la humanidad actualmente con las guerrillas".

El periodista peruano contestó en los siguientes términos: "El problema de la guerrilla depende de una cantidad de factores: factores financieros, y sobre todo del apoyo popular. La guerrilla puede actuar cuando encuentra apoyo en la masa civil. Ejemplo: Uruguay. En este país la guerrilla fue apoyada por políticos de izquierda.

"El comunismo ruso financia o no financia. Eso depende de los casos. Pero lo primero y principal es cortar la relación entre guerrilleros y los que colaboran desde abajo. Ustedes aquí en la Argentina están en camino de lograrlo. Eso del Sr. Carter de que hay que responder con los derechos humanos, es una cosa de un necio. ¿Cómo voy a contestarle así cuando el otro me va a matar? Comportarse como la Argentina es lo único que cabe hacer".



Evocóse a Piedrabuena

RIO GALLEGOS, 13 (Télam). — Con la presencia de los comandantes en jefe de la Armada, Almte. Emilio Eduardo Massera, y de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti, se rindió ayer un homenaje al comandante Luis Piedrabuena en la Isla Pavón.

En la oportunidad habló el secretario general Naval, Cmte. Humberto Barbuzzi, quien se refirió al homenajeado señalándolo como "patriota como el que más, insuperable lobo de mar y salvador de náufragos. Su vida es una guía para los actuales marinos, que comprenden y valoran su lección de soberanía y de coraje".

En la oportunidad y en presencia del gobernador de la provincia, comodoro (RE) Juan Carlos Favergiotti, ministros del Poder Ejecutivo provincial y otras autoridades, se inauguraron las obras de remodelación de la casa que ocupara el ilustre marino en dicha isla y que ahora se convertirá en museo.

En su discurso el contralmirante Barbuzzi destacó la incansable labor de Piedrabuena en defensa de nuestra soberanía en las tierras ubicadas al sur del río Santa Cruz, así como su solidaria tarea en el salvamento de náufragos en las rocas y arrecifes del sur, reconociéndosele oficialmente el haber socorrido a cerca de diez buques y salvado a casi 150 tripulantes.

Los honores militares fueron rendidos por efectivos de las tres fuerzas pertenecientes a la Guarnición Militar Río Gallegos y a la unidad de la Marina con asiento en Río Grande, Tierra del Fuego.

Concluido el acto, las autoridades presentes se trasladaron al hotel del Automóvil Club Argentino en Comandante Luis Piedrabuena, donde participaron de un almuerzo. A su término los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea emprendieron el regreso a la capital federal.

Aumentó tasas de interés el Banco Nación

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron incrementadas las tasas de interés anual para los depósitos a plazo fijo, transferibles e intransferibles, recibidos por el Banco de la Nación.

Las nuevas tasas, que comenzaron a aplicarse a partir de ayer, expresadas en términos nominales vencidos son las siguientes, indicándose entre paréntesis los rendimientos efectivos correspondientes: 30 días, 111 por ciento (189,20%); 60 días, 116 por ciento (189,13%); 90 días, 121 % (188,32 %); 120 días, 123 por ciento (180,93%); 150 días, 126 por ciento (176.03 por ciento), y 180 días, 131 por ciento anual con un rendimiento efectivo del 174,72 por ciento.

La capacitación de los docentes

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Juan José Catalán, expresó que la docencia debe alcanzar un alto grado de profesionalismo a través de la capacitación de sus cuadros docentes, directivos y de supervisores como paso previo al mejoramiento de todos los niveles de modalidades de la educación.

El Dr. Catalán hizo éstas y otras manifestaciones en el acto de inauguración del II Congreso Nacional de Capacitación y Desarrollo que, auspiciado por la Asociación de Dirigentes de Capacitación, se desarrolla en esta ciudad hasta mañana.

Al referirse a la necesidad de profesionalizar a los docentes, el Dr. Catalán señaló que "los docentes se amparan en la validez del Estatuto del Docente —con sus aspectos positivos y negativos— porque ellos, en algún momento de su historia gremial, necesitaron adquirir un instrumento legal, pero nosotros —como ministerio— necesitamos dar un paso adelante y profesionalizarlos para que no sean meros trabajadores de la educación".

Añadió el ministro que "la necesidad de profesionalización es evidente en relación con el sistema educativo" y que "a la vez necesitamos establecer una nueva capacitación en relación con los métodos y las necesidades actuales de la enseñanza".

"La enseñanza está necesitada de nuevas etapas de adaptación, capacitación y actualización —enfatizó Catalán— porque cuando nosotros producimos un maestro de ninguna manera podemos pensar que hemos dado un producto terminado".

Agregó Catalán que "necesitamos capacitar a nuestros docentes para la carrera educativa; necesitamos formar sus cuerpos de profesores para que cumplan con la muy importante función de capacitar a los maestros y no podemos olvidarnos de nuestros cuerpos de supervisores, porque —fundamentalmente— hay que detectar todas las necesidades para redimensionar la enseñanza de acuerdo con todas las necesidades nacionales y poniendo el énfasis en los requerimientos regionales".



Videla habló a ex liceístas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El comandante en jefe del Ejército y presidente de la República, teniente general Jorge Rafael Videla, en una reunión con los miembros de la Comisión Asesora Honoraria de ex Liceístas, afirmó que "el Ejército se considera ampliamente compensado en los frutos que han dado las semillas que sembró, regó y cobijó bajo su sombra".

Los integrantes de la comisión le informaron sobre los distintos temas que conforman el proyecto para el Nucleamiento Nacional Liceano.

Esta comisión cumple actualmente sus funciones en la Secretaría del Comando en Jefe del Ejército, Departamento VI Relaciones Humanas.

En la reunión con el teniente general Videla estuvieron presentes el coronel (R) Roberto Mónaco, Dr. Enrique Kessler, coronel (R) Enrique O. Córdoba Zalacain, arquitecto Roberto M. Martín, coronel (R) Isidro Galimany, Dr. Emilio García Méndez, teniente de navío (R) Jorge Pérez Patiño, licenciado Pedro Alcantara, comodoro (R) Carmelo H. Terranova, Sr. Donaldo Finnegan, Ing. Carlos Isemberg Pujadas, Dr. Eduardo Polemann, Ing. Carlos Otto Sanio y licenciado Mario Lacorte.

El comandante en jefe les expresó: "Agradezco la presencia de ustedes, que integran la Comisión Asesora Honoraria para el Nucleamiento Nacional Liceano.

"Para vuestra tranquilidad espiritual y la de todos los liceanos les manifiesto que el Ejército argentino considera que a nivel individual han cumplido con las espectativas en ustedes depositadas.

"Los liceanos han retribuido lo que recibieron del Ejército argentino durante su paso formativo por el liceo, a través de la conducta cívica que ha tenido cada uno en el ámbito de su vida de relación, partiendo del núcleo básico que es la familia.

"El Ejército se considera ampliamente compensado por los frutos que han dado las semillas que sembró, regó y cobijó bajo su sombra.

"A ustedes que se han nucleado para potenciar sus valores individuales —por aquellos de que la unión hace la fuerza— les transmito que el Ejército los acompaña, los apoya y les agradece el estímulo que le brindan.

"El liceo no se creó para ser antesala del Colegio Militar, ni sólo para formar oficiales de reserva, se creó —como lo avizoraron sus fundadores— con el espíritu de forjar ciudadanos probos e inculcar el respeto y amor a la institución.

"De este modo, los liceanos fortalecen el nexo entre las fuerzas armadas y la civilidad. Ustedes son una rama más del viejo tronco que es el Ejército.

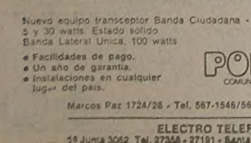
"Nosotros, por ser hombres de servicio por vocación y formación, les agradecemos el aporte que están haciendo en estos momentos difíciles".

Automatización del servicio de télex al exterior

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — La Empresa Nacional de Telecomunicaciones anunció la habilitación de nuevas facilidades para la emisión de mensajes télex al exterior, en coincidencia con la incorporación de un equipo para la tasación automática del servicio prestado.

Ese sistema permitirá, en opinión de los técnicos, la automatización del 95 por ciento del tráfico internacional, aportando una sustancial mejora en las prestaciones y un considerable incremento en la cantidad de países con los cuales las comunicaciones serán tasadas con un mínimo de un minuto.

La empresa no suministró los nuevos "enrutamientos" pero ha puesto a disposición de los usuarios mensuales informativos de la nueva modalidad en sus oficinas de San Martín 320 de esta capital.







EL LITORAL
Santa Fe, jueves 13 de octubre de 1977
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: Riobó Caputto

PROGRAMA CONTRA LA RABIA

La Secretaría de Salud Pública de la Nación ha dispuesto la realización del programa de lucha contra la rabia que durante tres meses se llevará a cabo en gran parte del territorio nacional en colaboración con organismos sanitarios provinciales y municipales. Programa basado en forma prioritaria en acciones de educación para la salud, y de vacunación canina masiva, nivel en el cual se proyecta inmunizar a dos millones quinientos mil animales con el propósito de obtener el control definitivo de dicha enfermedad en las áreas de mayor significación desde el punto de vista epidemiológico. En este aspecto corresponde señalar que en la capital federal y en la provincia de Buenos Aires la situación de la rabia, que se había ido agravando paulatinamente a partir de 1972, alcanzó niveles críticos durante el año último tanto por la cantidad de los casos que se registraron —5.000— como por la extensión del flagelo a zonas del interior que habían estado libres de él hasta no hace mucho tiempo.

La cifra de catorce casos de personas que adquirieron el mal durante el año mencionado, en cuyos tres últimos meses se inoculó la vacuna citada a un millón doscientos mil perros, con lo cual los afectados por aquél disminuyeron en un sesenta por ciento, debe tenerse como punto de referencia en un ámbito particularmente azotado por la enfermedad. Pero también corresponde no olvidar que en otros puntos de la República se produjeron casos igualmente graves y que en la nuestra también se registraron —hace pocos días, precisamente, se denunció oficialmente la existencia de un can hidrófobo y la consiguiente advertencia a la población sobre el particular— sembrando inquietud y zozobra en el medio.

Tanto en Santa Fe como en el resto de la República en donde han acaecido hechos lamentables en el nivel puntualizado es imprescindible que la acción oficial, que por otra parte debe ser tan persistente y completa como exigen las circunstancias, sea complementada por la comunidad en general, de la que depende en buena medida el éxito de aquélla. El amor a los animales debe manifestarse en actos de protección que impidan que contraigan afecciones que, como la rabia, son de tan terribles consecuencias no sólo para ellos sino para sus propios amos y la población.

El control de la enfermedad mencionada es un imperativo nacional que todos debemos apoyar sin retaceos porque a todos nos incumbe.

Se hicieron modificaciones a la ordenanza tributaria



El intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, en compañía del secretario de Hacienda, contador Jorge Alberto Favre, y de autoridades del Centro Comercial y del interventor en la Unión Industrial de Santa Fe durante la reunión de prensa

En la sala de periodistas "Marcos Sastre" de la Municipalidad se realizó esta mañana una reunión de prensa que fue ofrecida por el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet, a quien acompañó el secretario de Hacienda, contador Jorge Alberto Favre, abordándose el tema referido a la ordenanza tributaria del corriente año y a modificaciones que se han introducido y que conforme se anunció, significan una reducción en los ingresos del municipio en el orden del 38 por ciento en lo que se refiere al corriente ejercicio.

También hicieron acto de presencia en la reunión —habían ingresado momentos antes al palacio municipal para entrevistar al intendente acerca del mismo tema— el presidente del Centro Comercial, Sr. Atilio Scalenghe, el directivo, señor Isaac Reiderman, y el interventor en la Unión Industrial de Santa Fe, Dr. Pablo Clement, quienes fueron invitados a asistir para que juntamente con los periodistas se enteraran del contenido de una ordenanza y un decreto recientemente sancionados.

Sobre el Derecho de Registro e Inspección

Acerca de este punto se sancionó la ordenanza No. 7401, donde se determina lo siguiente:

"Art. 1o.: Modifícase el artículo 2o. de la ordenanza No. 7366, estableciéndose que —las tasas básicas bimestrales a que hace referencia— constituyen importes mínimos a abonar por cada actividad, no adicionándose en la liquidación del gravamen a los importes que surjan por aplicación de las alícuotas proporcionales correspondientes. Ese mínimo será el único pago cuando la aplicación de la alícuota a los ingresos brutos no superen a aquel importe, descontándose en caso contrario.

"Art. 2o.: Establécese como fecha de vencimiento del pago del quinto período fiscal del derecho de Registro e Inspección (ingresos setiembre-octubre 1977) el 10 de enero de 1978.

"Art. 3o.: Condónase el pago del sexto período fiscal del corriente ejercicio (ingresos noviembre-diciembre 1977), correspondiente al derecho de Registro e Inspección.

"Art. 4o. Incorpórase al final del art. 3o. de la ordenanza 7366, el siguiente párrafo: En los casos de actividades que fueran susceptibles de concretarse merced a la comercialización de productos al por mayor y por menor se incluirán en el rubro Apartados Especiales los ingresos derivados de las ventas al por menor, encuadrándose en el rubro 'Comercio' los provenientes de las ventas al por mayor.

Art. 5o.: Incorpórase al artículo 79o. del Código Fiscal Municipal (t. a. 1977) el siguiente inciso: h) Los intereses correspondientes a préstamos de dinero provenientes de fondos de terceros, el mayor valor reconocido a éstos en operaciones con cláusulas de reajustes, los cargos

(Pasa a Pág. 7)

El Programa masivo de Sabin es el único medio eficaz contra la polio

Como ya informáramos, el 14 y el 15 del corriente se llevará a cabo el Programa de Inmunización con Sabin Oral contra la poliomielitis en todo el territorio de la provincia, para niños menores de 6 años desde el 3er. día del nacimiento, sin tener en cuenta la dosis inoculadas con anterioridad.

Se insiste en esta última advertencia: no tener en cuenta las dosis anteriores debido a que es necesario que la población tome conciencia que el único método que ha demostrado ser eficaz para erradicar la poliomielitis son los programas masivos ejecutados con Sabin potente de uno a dos días de duración. En cambio, las inoculaciones individuales hechas al azar en el curso del año con Sabin de dudosa potencia no ofrecen garantía de inmunidad.

LUGARES DE VACUNACION

En el municipio Santa Fe, los lugares dispuestos para la inoculación durante los días indicados son los siguientes: Servicio de Atención Médica de barrio Yapeyú, C.P. s/n.; Servicio de Estanislao López, Caferata y Aguirre; Cto. Materno Infantil Nº 11, Blas Parera 8430; Servicio de Nueva Pompeya, Camino Nogueras 8200; Vecinal Unión y Progreso, Espora 3782; Dispensario Las Flores, Blas Parera 7600; Atención Médica de barrio San Martín, Estrada 7163; Vecinal Villa Hipódromo, Roque Sáenz Peña y Callejón El Colorado; Servicio de Atención Médica de barrio Guadalupe Oeste, Rivadavia 7436; Dispensario Los Hornos, Facundo Zuviría 5879; Policlínico Vecinal, Salvador del Carril 2242; Cto. Materno Infantil Nº 12, Blas Parera y Pedro Centeno; Dispensario Quilmes, Dgo. Silva y 4 de Enero; Dispensario de Villa del Parque, Pje. Irala 3600; Hospital Iturraspe, Bv. Pellegrini 3551; Polic. Ferroviario, Bv. Pellegrini 2652; Hospital de Niños, Bv. Gálvez 1563; Dispensario Ejército de Salvación, Junín 2921; Asociación Mutualista de Suboficiales y Agentes, Suipacha 2465; UOCRA, Suipacha 2224; Cto. Empleados de Comercio, San Martín 2865; ALPI, Primera Junta 3033; Dispensario Mendoza Oeste, Mendoza 4525; Hospital Piloto, Avda. Freyre 2150; UOM, 9 de Julio 1667; Cruz Roja Argentina, Rivadavia 1963; Instituto de Rehabilitación "Vera Candioti", Buenos Aires 3738; Oratorio San Lorenzo, Entre Ríos 3950; UPMI, Pietranera 3154; Alto Verde, manzana 2 de Alto Verde; La Guardia; Colastiné Norte; San José del Rincón, San Martín y Busaniche; Rincón Potrero; Rincón Norte; lancha sanitaria (islas), y unidad móvil.



Ofrece becas el BID para un curso que se dictará en Lima

La representación del Banco Interamericano de Desarrollo en nuestro país ha informado que la institución otorgará becas para un programa "magister" en administración de instituciones financieras de desarrollo que se iniciará el 28 de marzo del año próximo, en la sede de la Escuela de Administración de Negocios para Graduados (ESAN), en Lima, Perú. El citado programa tendrá una duración de doce meses, requiriéndose dedicación exclusiva y está dirigido a profesionales que deseen especializarse en las técnicas modernas de la gestión empresarial y estén interesados en la administración del financiamiento del desarrollo de los países latinoamericanos.

Las becas cubren el costo total del curso (matrícula, pensión de enseñanza y material didáctico), además de 200 dólares mensuales de viáticos y el 50 o/o del valor del pasaje de ida y vuelta.

Cualquier información adicional y los formularios de inscripción, podrán solicitarse en la representación del BID (Cerrito 264, 3er. piso, Buenos Aires) o en la Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional del Ministerio de Planeamiento (25 de Mayo 459, 5o. piso Buenos Aires). Las solicitudes deberán ser devueltas antes del 7 de noviembre próximo a esta última dirección.

Se concursan 13 cargos en Fiscalía

Fiscalía de Estado llama a concurso de antecedentes, al que se agregará de oposición si el tribunal lo juzga necesario, para concursar un cargo de inspector jefe del Departamento de Asociaciones y fundaciones de la Inspección General de Persona Jurídica, categoría 23; otro de abogado jefe de la Delegación Rosario, categoría 22; 4 de abogados para el departamento Judicial, categoría 19; dos cargos de abogados para el Departamento de Asesoría Letrada, categoría 19; cuatro de abogado, escribano y procurador, para la Inspección General de Persona Jurídica, categoría 12, y otro más de secretario administrativo, categoría 19.

Para el domingo anunció asamblea Fomento 9 de Julio

La Asamblea Vecinal 9 de Julio, debido al mal tiempo reinante el domingo último, postergó su asamblea ordinaria para el 16 del corriente a las 9.30, en su sede de calle Pedro Ferré 2928.

Los socios deberán elegir un director de debate y considerar la memoria, inventario y balance correspondientes al período comprendido desde el 4 de abril último al 30 de setiembre ppdo. y renovar totalmente la comisión directiva.



Las profesoras María Inés F. de Estrada, Silvia R. de Kühn, Ana María Moscato y Elsa Grimaldi, en su visita a "El Litoral".

Cursos de apoyo en el Inst. "Almte. Brown"

Estuvieron en nuestra redacción las profesoras María Inés Fenés de Estrada, Silvia Restagno de Kühn, Ana María Moscato, jefe de la sección del Profesorado de Francés, y Elsa Grimaldi, jefa de Traductorado de Inglés, con el objeto de informar sobre los cursos de apoyo que se dictarán en el Instituto Superior de Formación Docente "Almirante Brown" para los aspirantes a ingresar en las carreras específicas de lenguas extranjeras que se dictan en dicho centro educativo.

Apoyo para inglés y francés

Sobre el particular, se adelantó que los cursos de apoyo para los ingresantes a los Profesorados de Inglés y Traductorado de Inglés, se iniciarán el 1o. de noviembre próximo y durará hasta el 15 de diciembre del corriente año; para reanudarse el 1o. de febrero hasta el comienzo del curso. Las clases se dictarán los lunes, martes y jueves, en el horario de 18.30 a 20.

Las docentes aclararon que el sistema empleado es el audiovisual, siendo la concurrencia completamente gratuita.

La inscripción para dicho curso de apoyo se puede realizar en la secretaría del instituto, 25 de Mayo 3762, en el horario de 18 a 20. Los interesados podrán incorporarse a dichos cursos en cualquier momento; siendo conveniente que los participantes posean conocimientos lingüísticos a nivel de 3o. 4o. año de academia. En cuanto a los cursos de apoyo para quienes deseen seguir el Profesorado de Francés, los mismo se dictarán en los meses de febrero y marzo de 1978, de lunes a viernes, en el horario de 18 a 21. La inscripción se abrirá en diciembre del corriente año; requiriéndose un nivel similar al 3o. - 4o. año de academia. También en esta especialidad, los cursos serán audiovisuales y gratuitos, pudiéndose incorporar en cualquier momento del cursillo.

Las carreras en el Profesorado

Las profesoras visitantes adelantaron que en el mencionado centro de formación docente, se dictan las siguientes carreras: Profesorado de Inglés y Francés, con 4 años de duración, egresándose con el título de profesor nacional; Traductorado de Inglés, con tres años obteniéndose el título de Traductor Literario y Técnico Científico. Asimismo, en el área lenguas, se dicta un ciclo básico en inglés y francés, con 3 años de duración exigiéndose para ello tener estudios primarios completos.

También señalaron que se cursan los Profesorados de Jardín de Infantes, de Nivel Elemental, y de Ciencias Biológicas.

Pedido de jubilados al ministro Fraga

El Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" informó que ha reiterado un pedido oportunamente formulado al ministro de Bienestar Social de la Provincia, comodoro Raúl Jorge Fraga, para que se abone a los pasivos los importe de veinte meses que se adeudan en concepto de salario familiar.

Por otra parte y a raíz del fallecimiento del señor Reinaldo Giacone, que se desempeñaba como presidente del Centro de Jubilados y Pensionados de Oliveros, la C. D. del Centro Azul y Blanco envió nota de pésame a los familiares del extinto, como así la concurrencia al sepelio de miembros de la entidad.

Nueva C. D. tiene la Cooperadora de la Esc. 2028

La Asociación Cooperadora de la Escuela Especial Nocturna No. 2028, para Sordomudos Adolescentes y Adultos, ha realizado asamblea general a los fines de analizar memoria y balance y proceder a la elección de nuevas autoridades.

El elenco está así compuesto: presidente, Luis A. Montenegro; secretaria, Marta Croccer de Pérez; pro, Mónica Laurencena; tesorera, Graciela Clemente, pro, María del Luján Ramallo; vocales titulares, Julio Rodríguez, Sara González y Eva de Martínez; suplentes, Belkys P. de Clemente, Mónica Liliana Rivadero y Clara Luisa Urrutia.

Abren mañana un curso de capacitación

La dirección del Taller de Educación Manual No. 156 y su asociación cooperadora informan que mañana, a las 18, será abierto oficialmente el primer curso de capacitación en la provincia en modelado y cerámica, del cual luego de tres años de estudio, surgirán capacitados los educandos para ejercer la docencia en escuelas primarias y en las especialidades señaladas.

Pueden ingresar al citado curso, a cargo del señor Cristino Rodolfo Petruccelli, los alumnos que tengan aprobado el séptimo grado y cumplidos 14 años de edad.

En el mismo acto los alumnos del curso primario entregarán a sus madres los trabajos preparados con tal finalidad en recordación de su Día Universal.

NOTAS

Siglos de inflación y siglos de soledad

El libro se titula "300 años de inflación" y su autor es un economista brasileño, llamado Mircea Buescu, que indaga las causas profundas del fenómeno inflacionario que afecta a su país y al resto de América latina.

Como es sabido, en este tipo de libros, hay autores que parten de un modelo económico preconcebido, y torturan la realidad histórica para adaptarla a sus teorizaciones. Otros, en cambio, investigan sobre los hechos. Que es lo que hace Buescu, sin incurrir en apresuradas simplificaciones.

Lo que llama principalmente la atención de sus enfoques es la pizca de humorismo. Con ironía no exenta de realismo, Buescu clasifica las ondas inflacionarias por tiempos musicales, detectando un **andante**, un **presto** y un **allegro**.

Ante la inestabilidad monetaria que aflige a la mayor parte de las naciones latinoamericanas y al incesante aumento del costo de la vida, los economistas podrían preguntarse cuál es el movimiento a ejecutar, dentro del concierto inflacionario.

En lo que a nuestro país refiere, hace rato que, como solistas o integrantes del conjunto orquestal, estuvimos entretenidos con el **andante**. Lo que resta por determinar es cuándo finalizarán los últimos compases del **presto** que estamos viviendo. Ya que no es el caso de ingresar al **allegro** sin que previamente adoptemos todos una actitud bien lúcida frente a nuestra situación general.

No es el caso de esperarlo todo de factores provindenciales de orden externo. En esto, como en casi todo, los americanos del sur debemos aprender a barrer la casa a solas.

Y ya que el economista brasileño acude a los siglos para describir el proceso inflacionario, tal vez sea oportuno recordar el paradigma del marasmo infranqueable que, con tanto acierto literario describe otro escritor latinoamericano, Gabriel García Márquez, en su obra "Cien años de soledad". De cuya parábola aún quedan muchas moralejas por asimilar para este continente frenado en su despegue por mil factores internos y externos que a todos nos toca superar.

ACTOS CULTURALES

CINE

Alianza Francesa y Cine Club Santa Fe, Bv. Gálvez 2147. — El 16, a las 19.30: "Zazie en el subte", de Malle, con Catherine Demongeot. Además: "Estelas". Entrada libre. Prohibida para menores de 18 años.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes, San Luis e Ituzaingó. — El sábado, a las 15.30 y 0.30: "Los caníbales", de Liliana Cavani, de Britt Ekland. Martes, a las 19.30 y 21.30, miércoles, a las 19.30: "Los cobardes viven bien", de Howard Zieff, con James Caan. Con debate.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — El 14, a las 19.30, en la sala Didáctica, proyección de filmes artísticos.

Cine Club Juvenil. — El 15, a las 14.30, en el Chaplin: "El heredero", de Philippe Labro.

EXPOSICIONES

Banco de Galicia, San Martín 2499. — Muestra de obras de Balbino Alonso (flores), Lionel Contini (figuras) y Clemente Francisco Puccinelli (paisajes).

Galería Privada de Arte, Urquiza 3475. — Desde el 12 al 30, a partir de las 18, muestra de obras de Alonso, Cochet, Grela, etc.

Caja de Créditos Garay, Tucumán 3437. — El 13, a las 20, apertura de una muestra de óleos de Ernesto Fertonani.

Museo Artesanal y de Fauna y Flora Autóctonas, San Luis 3022. — Muestra permanente de artesanías, de animales y plantas. Horario: 10 a 11 y 17 a 20. El 15, a las 20, hablará Susana R. de Antelo sobre "Leyendas y poemas del litoral" y habrá un recital del Grupo Poético de Vanguardia en conmemoración del descubrimiento de América.

Galería de arte Color, San Martín 2443. — El 16, a las 20, apertura de una muestra de grabados de Cristóbal Bessonart, María Antonia Caporizzo y Marta Recovich. Hasta el 1º de noviembre.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Muestra de esculturas de Mirosláv Bardonek.

Cintep Ingeniería, Bv. Gálvez 1229. — Exposición de obras de Planas Viader, Ale y Genolet.

Museo Didáctico. — Hasta el 14 muestra por la Semana de Protección a la Naturaleza en el vestíbulo del cine Roma.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147. — Muestra de fotos "El subterráneo". Visitas: lunes a viernes de 16.30 a 19.30.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Muestra: "Arte de las Misiones". En la planta baja muestra de dibujos y pinturas de Leónidas Gambartes.

1to. Salón Anual de Artes Plásticas de Santo Tomé. — En el Museo Municipal de Artes y Artesanías, Sarmiento 1855, Santo Tomé.

Galería de arte Santa Fe, Juan de Garay 2530. — Exposición de obras de Oscar E. Gigena. De 10 a 13 y de 17.30 a 21.30.

Mercedes Vidanrrazaga (Esculturas). — Desde el 12 al 22 en el local 19 de la galería Garay.

Cooperativa del Abasto, Mendoza 3446. — Muestra de tallas en quebracho y cerámica de Juan Yannicelli y de dibujo de Hipólito Vieytes.

CURSOS

Literatura y plástica: realidad y símbolo en Hispanoamérica. — Hoy, a las 20, en Echagüe 7151, Amalia Jordán sobre: "Arte y realidad en el muralismo mexicano". Organiza: Facultad de Letras de la UCSF.

CURSILLOS

Aspectos de la literatura contemporánea. — Hoy, a las 19.30, en la Bolsa de Comercio, San Martín 2231, Marta E. Samatán, sobre: "Gabriela Mistral frente a América". Organiza: Asociación de Amigos de la Biblioteca Municipal.

CONFERENCIAS

R. P. Jorge Bergoglio. — El 15, a las 19, en el museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510, sobre: "La presencia de la Compañía de Jesús en las Misiones".

José Artoni. — Mañana, a las 19, en 4 de Enero 2044, sobre: "Arte y arquitectura barrocos".

Julio Gómez. — El 13, a las 19, en Marcial Candioti 3341 sobre: "El narrador y sus enfoques".

Roberto Gatti. — Esta noche, a las 20.30, en Facundo Zuviría 4833, sobre: "La quema". Organiza: Instituto Santafesino de Danzas.

GUBERNATIVAS

Considerables pérdidas por granizo en la zona de Coronda y Larrechea

Ampliando una información suministrada ayer, se tuvo conocimiento que técnicos de la Dirección General de Extensión y Experimentación Agropecuaria efectuaron tareas de evaluación de pérdidas y de delimitación del área afectada por el granizo el domingo último en la zona de Coronda y Larrechea, distante 12 kilómetros al oeste de la anterior.

Al respecto se consignó que el granizo causó daños de consideración en unas 250 hectáreas de Coronda, cultivadas con frutillas, tomates y otras hortalizas de la época, estimándose que las pérdidas ascendieron a los 45 mil millones de pesos viejos, mientras que en Larrechea, afectó cultivos extensivos de trigo y de lino.

El fenómeno meteorológico, según informaciones provenientes de la zona, también habría causado graves daños en plantaciones de Morteros y Sunchales.

Congreso CREA

En Mendoza estaba previsto para hoy la iniciación de las deliberaciones del VIII Congreso de los Consorcios Regionales de Experimentación Agropecuaria (CREA) de todo el país, cuyo objetivo es la discusión, el análisis y en última instancia la transferencia tecnológica entre zonas que si bien pueden tener diferente potencial productivo, sus prioridades y problemas se asemejan:

Entre los temas a considerarse, figuran: "Posibilidades de intensificación y diversificación de la producción ganadera en zonas marginales"; "Invernada, factores que influyen en su eficiencia"; "Caminos a seguir para acceder a una agricultura de avanzada"; "Aspectos específicos de cada cultivo"; "Alternativas para implementar una producción lechera productiva y rentable" y "Planeamiento, integración de los factores de producción de la empresa".

Asimismo se prevén tres conferencias que estarán a cargo del Sr. Tomás J. de Anchorena, Robert Lemis y del Ing. Agr. Diego White sobre "La producción agropecuaria argentina vista desde el exterior", "Papel que han jugado los productores agropecuarios norteamericanos y sus organizaciones en los Estados Unidos" y "Marco económico y orientación del desenvolvimiento de la producción agropecuaria", respectivamente.

Entrega de escrituras

La Dirección General de Bosques, Tierras Públicas y Colonización, informó que el próximo lunes a las 10, se llevará a cabo en la Delegación del Ministerio de Agricultura de Vera, una nueva entrega de escrituras a 30 adjudicatarios de la Colonia Cuña Boscosa Santafesina.

Actividad del gobernador

Una intensa actividad cumplió en el día de la fecha el gobernador, vicealmirante (RE) Jorge Desimoni, quien desde hora temprana se hizo presente en su despacho de la Casa Gris.

Inmediatamente después de su arribo el mandatario recibió primero a colaboradores inmediatos y posteriormente comenzó la atención de las audiencias concedidas con anterioridad.

En primer término recibió al rector de la Universidad Nacional del Litoral, Dr. Jorge Douglas Maldonado, quien concurrió acompañado de la comisión organizadora de las VI Jornadas de Derecho Civil, que se realizarán entre el 3 y 5 de noviembre próximo.

Posteriormente recibió al nuevo rector del Colegio La Salle Jobson, Hno. Murcia, quien invitó al gobernador a participar de los actos centrales celebrativos de la semana del mencionado establecimiento educacional.

Promediando la mañana, el vicealmirante (RE) Jorge Desimoni recibió en audiencia al rector de la Universidad Católica, Dr. Leo Hillar Puxeddu, tras lo cual ingresaron al despacho gubernamental miembros del Colegio de Abogados de la primera circunscripción.

Asimismo para la tarde de hoy, el mandatario santafesino tenía previsto audiencias de carácter personal.

Del ministro de Gobierno

El ministro de Gobierno, capitán de navío (RE) Eduardo Máximo Sciurano, se trasladó en la fecha a Rosario, acompañado por los subsecretarios de Gobierno, y de Justicia y Culto, Dres. Juan Carlos Maderna y Víctor D'Andrea, respectivamente.

Los funcionarios provinciales tenían previsto efectuar inspecciones en los institutos penales de su dependencia y participar de la reunión de especialistas de Derecho Político que se realiza en la ciudad del sur.

El regreso del ministro está previsto para las últimas horas de la tarde de hoy.

Entregan mañana los premios de un certamen

La Dirección de Cultura de la Municipalidad informa a través de su Comisión Educacional Asesora a Nivel Secundario, que mañana, a las 19, en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral se efectuará la entrega de premios del certamen literario intercolegial José Pedroni.

Presidirá el acto el intendente municipal, coronel Miguel Alfredo Coquet.

El certamen citado se inició el 31 de agosto último en dependencias de la escuela Dante Alighieri, efectuándose en dos ciclos, básico y superior, con la participación de aproximadamente 30 colegios de nuestro medio.